



LA EXTRAÑA DINASTÍA DE LOS TRASTAMARA

Por VICENTE DE CADENAS Y VICENT

I. LOS TRASTAMARA DE CASTILLA

Con genes de santos y de sabios; de guerreros y de diplomáticos, nació el que, con el pasar del tiempo, sería el Rey Alfonso XI, nacido el 13 de agosto de 1311, hijo de Fernando IV, Rey de Castilla, y de Constanza, Infanta de Portugal. Por defunción de su padre en Jaén, a donde por enfermedad se retiró desde Alcaudete, que sitiaba, acaecida el 9 de septiembre de 1312, le sucedió Alfonso XI, de un año de edad, designándose una Regencia hasta que cumpliera los quince años, llegando a éstos el 13 de agosto de 1325 y siendo declarado mayor de edad. Llevó a cabo una serie de campañas contra los árabes, demostrando su talento militar y no menor en el gobierno de sus reinos, reconquistando una gran parte de lo ocupado por los árabes. Adquirió el compromiso matrimonial con Constanza, hija del Infante Don Juan Manuel, con la que se desposó, quedando aplazada la consumación hasta mayo de 1329 en que la novia cumplía los doce años. Sin consumarse el matrimonio acordó anularlo y contraerlo con la Infanta María de Portugal, llevándose a cabo en Alfayates en 1328 teniendo doña María quince años. Pese a su matrimonio se unió en ilícitas y proseguidas relaciones con doña Leonor de Guzmán,



de cuyos amores empezó a tener hijos, sin duda alguna todos bastardos, y uno de ellos: Enrique, prosiguió la Dinastía pero tomando el nombre de quien le prohió o adoptó: Trastamara.

Del matrimonio de Alfonso XI con su legítima mujer nacieron dos hijos: Fernando, nacido en Valladolid en 1332 y fallecido al año siguiente, y Pedro, nacido en Burgos el 30 de agosto de 1334. Doña María de Portugal falleció en Evora el 18 de enero de 1357.

De los ilícitos amores de Alfonso XI con doña Leonor de Guzmán, ya viuda de Juan de Velasco e hija de Pedro Núñez de Guzmán y de Beatriz Ponce de León, nació su primer hijo bastardo, llamado Pedro, en Valladolid en 1330, y prosiguieron los partos de bastardos: Sancho, Enrique, Fadrique, Fernando, Tello, Juan, nuevamente un Pedro y otro Sancho y una sola hija llamada Juana, en total nueve varones y una varona. Enrique y Fadrique eran gemelos, nacidos en Sevilla en 1333. Enrique fue adoptado o prohiado por don Rodrigo Álvarez de Asturias, Señor de Noroña, Conde de Gijón y de Trastamara; don Fadrique, Señor de Haro y Maestre de Santiago, murió por orden del Rey Pedro I, su hermanastro en el 1358. Don Tello fue Señor de Aguilar y falleció en 1370; don Juan, nacido en 1341, fue Señor de Jerez y de Badajoz; el segundo Pedro nació en 1345. Juan y este Pedro murieron en el Castillo de Carmona por orden de su hermanastro Pedro I, El Cruel, en el 1359. Don Sancho fue Conde de Alburquerque y murió en 1374. Su hija póstuma, Leonor, fue Reina de Aragón por su matrimonio con don Fernando de Antequera.

Fallecido Alfonso XI en 1350 accedió al Trono su único hijo legítimo, habido en doña María de Portugal, Pedro, que tomó el ordinal de I y a quien se conoce con el apodo de El Cruel. Tenía 16 años cuando accedió al Trono de Castilla desentendiéndose de la prosecución de la guerra contra los árabes y presionado por la necesidad, inició una guerra dinástica contra las pretensiones de sus hermanos bastardos, de las que mucha culpa corresponde a su madre, quien inició la venganza contra doña Leonor de Guzmán, la amante de su marido, Alfonso XI, y madre de los bastardos, a quien mandó poner en



prisión y trasladada a Talavera murió en su Alcázar por orden de la Reina madre en 1351. Casó don Pedro I con la mujer que le preparó su madre, doña Blanca, hija del Duque de Borbón, primo del Rey de Francia, Carlos V, y hermana de Juana, esposa de este Rey francés. Se firmaron las Capitulaciones el 14 de julio de 1352, ratificadas por Pedro I y viniendo seguidamente la esposa a Castilla.

Se inician los desórdenes por la muerte de Garcilaso de la Vega en 1351, sublevándose muchos nobles bajo la dirección de don Alfonso Fernández Coronel y cuando estaba éste sitiado y para rendirse en su castillo de Aguilar, en Córdoba, llegaron al Rey noticias de que su hermano bastardo, Enrique, se había sublevado en Asturias, partiendo y sometiéndole a la vez que le perdonaba el 26 de junio de 1352, volviendo a Córdoba, tomando el castillo y ordenando matar a Fernández Coronel.

En el viaje de ida; en Sahagún, conoció a doña María de Padilla, hija de don Diego García de Padilla, Señor de Villagera, y de su mujer, doña María de Hinestrosa, prosiguiendo con ella los amores ilícitos que tuvo su padre con doña Leonor de Guzmán.

Doña Blanca de Borbón llegó a Valladolid el 25 de febrero de 1353 y el 3 de junio se veló en medio de grandes fiestas en las que participaron varios de los hermanos bastardos. Sin embargo, pocos días después, Don Pedro I se reunió con su amante y envió a la Reina Blanca a Toledo, lo que irritó a sus hermanastros y a un grupo de nobles que quisieron apartar de su lado al valido, don Juan Alfonso de Alburquerque, sin conseguirlo y agravando la situación de Doña Blanca, a la cual de Toledo trasladó a una prisión en Sigüenza en mayo del 55.

La guerra se inició abiertamente y se extendió por Castilla, tomando don Pedro I la Ciudad de Toro en septiembre de 1356, donde se encontraban su madre, doña María de Portugal y sus hermanos bastardos, don Enrique y don Fadrique, presenciando la muerte de los caballeros que allí estaban a medida que salían de la ciudad y permitiendo a su madre retirarse a Portugal; perdonando a don Fadrique y a don Enrique y concediéndole a éste un salvoconducto para pasar a Francia.



Suerte peor corrió doña Blanca. De Sigüenza fue llevada a Jerez de la Frontera y después a Medina Sidonia, donde fue asesinada por orden del Rey, en 1361, año en el que en julio murió en Sevilla, de muerte natural doña María de Padilla, y de cuyos amores nacieron un hijo y tres hijas, también bastardos.

Reunidas las Cortes en Sevilla en 1362 juró solemnemente que su primera mujer había sido doña María de Padilla, con la que había contraído matrimonio secreto ante los testigos Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava; don Juan Alfonso de Mayorga, Canciller del Sello Secreto, y don Juan Pérez de Orduña, Abad de Santander y su Capellán Mayor, quien llevó a cabo el Oficio religioso. El Obispo de Toledo apoyó la pretensión del Rey Pedro I y las Cortes reconocieron por Reina legítima a Doña María de Padilla y por legítimos a sus hijos, jurando por heredero al varón Don Alfonso, nacido en Tordesillas en 1359 y fallecido en 1362 y sus hermanas las Infantas Doña Beatriz, Doña Constanza y Doña Isabel, que fueron reconocidas igualmente por las Cortes sevillanas, designándolas herederas en su testamento de 18 de noviembre de 1362. Doña Beatriz nació en Córdoba en 1353. Don Pedro la designó heredera del Trono disponiendo que se casase con Don Fernando, hijo y heredero de Don Pedro de Portugal, no llevándose a cabo por retirarse, después de haberlo fundado, al monasterio de Clarisas de Tordesillas. Doña Constanza nació en Castrojeriz en 1354 y casó con Juan de Gante, Duque de Lancaster, hijo del Rey inglés Eduardo III, e Isabel nació en Tordesillas, en 1355, y casó con el Duque de York, hermano de Lancaster.

En 1353 el enamoradizo Pedro I conoció y se casó, estándolo ya con doña Blanca y, en secreto, con María de Padilla por la Iglesia en 1354, con Doña Juana de Castro, viuda que era de don Diego de Haro, en Cuéllar, por el Obispo de Salamanca que bendijo la unión, abandonándola al día siguiente y dándole la villa de Dueñas, donde se retiró cierto tiempo titulándose Reina y, por último, retirándose a Galicia, en donde falleció en 1374 y de cuyos amores, de indefinida calificación, nació Juan de Castilla, al que el Rey reconoció como hijo en



su testamento, llamándole a suceder después de las tres hijas de María de Padilla.

Su debilidad, para bien de Castilla, con su hermanastro Enrique, Conde de Trastamara, pasado a Francia, donde se alió con el Rey galo y de acuerdo con el Rey de Aragón penetró por este reino proclamando su pretensión a la Corona de Castilla, pero un arreglo entre Pedro IV de Aragón y Pedro I de Castilla desbarató sus planes. Sin embargo, poco después, el 25 de septiembre de 1363, llegó a un acuerdo con el aragonés, al que prometió la cesión de Murcia por su ayuda para cuando alcanzase el Trono castellano. Iniciada la segunda guerra, el de Castilla se apoderó de Alicante y de varias villas levantinas, retirándose y volviendo nuevamente a atacar apoderándose de Orihuela el 7 de junio de 1365. La guerra proseguía con el natural desgaste de ambas partes. El Rey de Francia le ofrecía a don Enrique las llamadas Compañías Blancas, de las que quería deshacerse al firmarse la paz de Bretigny, compuestas por aventureros españoles, ingleses, alemanes y gascones y que Enrique de Trastamara contrató con la ayuda económica del Pontífice, del Rey de Francia y del de Aragón por trescientos mil florines de oro, satisfechos por partes iguales y a cuyo frente se puso a Beltrán Du Guesclin y éstas penetraron por Cataluña en los finales de 1365 y en Calahorra se proclamó Rey de Castilla el 16 de marzo de 1366 a Enrique de Trastamara.

Pedro I se retiró; intentando primero en Portugal encontrar ayuda y seguidamente en Francia, trasladándose a Burdeos para entrevistarse con el Príncipe de Gales, hijo de Eduardo III de Inglaterra, que ocupaba esa parte de Francia en la llamada Guerra de los Cien Años. Con tropas inglesas penetró en España en septiembre de 1366 ante la promesa de la cesión de Bilbao y de varias plazas del norte de Castilla. Don Enrique II con las Compañías Blancas tenía ocupada la casi totalidad del Reino castellano y únicamente dominaba en Galicia don Pedro I. Encontradas en Nájera las tropas de ambos hermanos, las de Enrique sufrieron una importante derrota el 13 de abril de 1367, llegándose al establecimiento de una tregua



el 13 de agosto del mismo año. Reorganizado su ejército con la ayuda del Rey de Francia penetró nuevamente por Calahorra el 27 de septiembre de 1368. Al iniciarse el año 1369, Pedro I, que había reorganizado su ejército, salió a campaña en socorro de Toledo y el 14 de marzo acampó en Montiel, próximo al Ejército de su hermanastro, iniciándose la batalla antes de completar el ejército Pedro I quien fue atacado por su hermanastro, teniéndose que refugiar en el castillo de Montiel el 11 de marzo de 1369. Después de varios días cercado, Pedro I determinó escaparse el 22 de marzo y, disfrazado, salió del castillo, siendo traicionado y conducido como prisionero a la tienda de campaña donde se hallaba Beltran Du Guasclin, que avisó a su hermanastro, quien penetró en ella y si hubo disputa o no, no resulta claro. Enrique le asestó una puñalada matándolo. Era el 22 de marzo de 1369. La Dinastía legítima castellana había concluido con un Rey cruel, perjuro y degenerado, bajo infinidad de aspectos, por el indudable puñal de su hermanastro Enrique, a quien perdonó anteriormente la vida. Los últimos momentos y las circunstancias de cómo murió no aparecen claras, aunque sí por mano de su hermanastro, el cual le degolló.

Enrique II, ya proclamado Rey de Castilla con anterioridad, era hijo bastardo de Alfonso XI y de doña Leonor de Guzmán y por su residencia infantil y adopción empleaba el Título de Conde de Trastámara, con el cual se conoce en nuestra Historia a los de esta Rama bastarda originada por el Rey castellano Alfonso XI y cuya dinastía inició su reinado con una lucha fratricida y lo concluyó con la conquista de Granada y la unidad de Castilla con Aragón para formar la Nación española, curisoamente por el enlace de dos descendientes de Enrique II y su matrimonio cuando los dos eran Príncipes de Aragón y Princesa de Castilla; Fernando e Isabel, ambos Trastámaras conocidos después como los Reyes Católicos.

ENRIQUE II, hijo de Alfonso XI y de su amante Leonor de Guzmán, nacido en Sevilla en 1333, gemelo de Fadrique, a los diecisiete años había contraído matrimonio con doña Juana Manuel, hija de don Juan Manuel y de su mujer doña Blanca



de la Cerda y, por tanto, la nueva Reina de Castilla era biznieta por línea paterna de Fernando III el Santo y nieta del Infante don Manuel, y por la materna biznieta de Alfonso de la Cerda y de Blanca de Francia y nieta de Fernando de la Cerda y de doña Juana Núñez de Lara. Se consumó el matrimonio en 1350, pese a los once años de la novia, para evitar que pudiera hacerlo con Pedro I o con el Infante de Aragón don Fernando. En 1357 pudo doña Juana Manuel reunirse con su marido en Aragón y en Épila, el 24 de agosto de 1358, nació Don Juan, su primogénito, y, sucesivamente, Doña Leonor, casada con el Rey Carlos III de Navarra en 1375 y Juana, de quien solamente se conoce que había fallecido antes de 1374.

La mayoría de las poblaciones de Castilla aceptaron a Enrique II y la resistencia de las pocas que se opusieron fue reducida con prontitud.

Para asegurarse en el Trono concedió mercedes a quienes le ayudaron y a los que se le opusieron para atraérselos, recibiendo por ello el sobrenombre o apodo de «Enrique el de las Mercedes». Guerreó con Portugal y lo tuvo que hacer con los ingleses, que tenían ciertas pretensiones sobre Castilla por los enlaces de las hijas de Pedro I, casadas con hijos de Eduardo III de Inglaterra, lo que originó enfrentamientos armados con Inglaterra y, por último, guerreó con el Rey de Navarra, Carlos, titulado El Malo, llegando a un acuerdo y firmándose la paz entre ambos en Santo Domingo de la Calzada el 17 de mayo de 1379 en donde Enrique II enfermó, falleciendo el 30 de mayo de 1379 en el lugar indicado.

Durante su reinado entre los muchos problemas que tuvo, de no menor gravedad fue el Cisma de Aviñón, tomando la decisión de aplazar la resolución de acatamiento a uno u otro Pontífices, hasta que se fuese aclarando y recibiendo información más detallada.

JUAN I de Trastamara, nacido en 1358, heredó la amistad con Francia y los problemas con Inglaterra, que resolvió por medio del matrimonio de su primogénito, don Enrique, con la hija del Duque de Lancaster, la Princesa Catalina, pero sus aspiraciones al Trono portugués le proporcionaron la derrota



militar de Aljubarrota en 1385, estableciéndose en Portugal el Maestre de Avis, dinastía bastarda como la castellana.

Don Juan había casado en 1375 con Doña Leonor de Aragón, hija de Pedro IV de Aragón, celebrándose el matrimonio en Soria el 18 de junio de 1375 y tuvieron por hijos a Enrique, que sucedería, nacido en Burgos el 4 de octubre de 1379; Fernando, apodado el de Antequera, que por el Compromiso de Caspe fue Rey de Aragón, nacido en Medina del Campo el 28 de noviembre de 1380, y Leonor, en Cuéllar, el 18 de septiembre de 1382, de cuyo parto falleció la Princesa Leonor.

El 17 de mayo de 1383 casó en Badajoz, en segundas nupcias, con Doña Beatriz, hija y heredera del Rey de Portugal don Fernando y de Doña Leonor Téllez de Meneses no quedando sucesión de este matrimonio.

Con mayor frecuencia que sus antecesores reunió Cortes en Castilla este soberano, promulgando una legislación abundante y comedida. La última fue el Ordenamiento de Segovia en 1390. De allí salió para Sevilla, deteniéndose en Alcalá de Henares, donde, el 9 de octubre de 1390, montó a caballo y, al galope éste, tropezó, cayendo el jinete y siendo arrastrado, falleciendo en el acto. Don Pedro Tenorio, Arzobispo, dio la noticia de la muerte del Rey y se proclamó seguidamente Rey de Castilla al hijo, Don Enrique, que tomó el ordinal de III y recibió el sobrenombre de «El Doliente»; contaba once años de edad y ya estaba casado, aunque sin consumir el matrimonio, con doña Catalina de Lancaster. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos: las Infantas María, nacida el 14 de noviembre de 1401, y Catalina en 1402 y el tercero y último fue el Príncipe Don Juan, que nació en Toro el 6 de marzo de 1405, reconocido como Príncipe y heredero por las Cortes de Valladolid el 12 de mayo de 1405.

La minoría de Enrique III fue agitada, pues el Arzobispo de Toledo, don Pedro Tenorio, ocultó el testamento que había otorgado Juan I y al ignorarlo se formó una regencia con grandes, magnates y eclesiásticos que pronto vinieron en desacuerdos y el citado Arzobispo hubo de dar cuenta del Testamento y, en base al mismo, de las disposiciones que había señalado



Juan I. En él se preveía que si fallecía se encargaran de la Regencia seis personas: El Marqués de Villena, los Arzobispos de Toledo y Santiago, el Maestre de Calatrava, el Conde de Niebla y su Mayordomo Mayor, Pedro González. Molesto, el Duque de Benavente trató de alzarse en contra de la resolución Real.

Antes de cumplir los catorce años, en agosto de 1393, ENRIQUE III es declarado mayor de edad y se hace cargo de su Reino, teniendo que afrontar en 1394 el problema del Cisma de Aviñón por la defunción de Clemente VII el 16 de septiembre de ese año, eligiendo los Cardenales, para sucederle, a Don Pedro de Luna, que tomó el nombre de Benedicto XIII. El 4 de febrero de 1399 la Junta convocada por el Rey para determinar tan delicada situación le aconsejó que se separara del Pontífice aviñonense, proveyendo en el interregno los beneficios que vacasen, volviendo a la obediencia del Papa aviñonense en 1401. En 1406 el Rey de Granada rompió las treguas establecidas y penetró por los reinos limítrofes de Murcia y Jaén, limitándose a incursiones que, con decisión, cortó el castellano. Durante su reinado se procedió a la conquista de las Islas Canarias, apoyando al normando Juan de Bethencourt con hombres y dinero en 1404 y prosiguió hasta someterlas completamente durante el reinado de los Reyes Católicos.

Su reinado, muy corto, pues no llegó a superar los dieciséis años, fue abundante en legislación y constituyó uno de los períodos más tranquilos del Reino; falleció en 1406 (?).

Le sucede su hijo Juan II, que contaba con dos años de edad, por lo cual se constituye una regencia que dura hasta 1419 y desde entonces hasta la muerte de Juan II, en 1454, designando Regente a su tío Don Fernando el de Antequera que administró rectamente y volvió a la reconquista de los territorios ocupados por los árabes, promulgando acertadas leyes, pero no pudiendo concluirla por haber sido elegido en el Compromiso de Caspe Rey de Aragón. En febrero de 1410, Don Fernando cruzó por segunda vez la frontera granadina y marchó contra Antequera, cercándola el 27 de abril de 1410 y el 16 de septiembre tomó por asalto la Ciudad quedando unida a Castilla, pero elegido Rey de Aragón celebró Cortes en Valla-



dolid en 1411 y en 29 de junio de 1412 salió de Castilla para su Reino, designando una regencia hasta que alcanzase la mayoría de edad su sobrino. En 1416 falleció el Rey de Aragón, el elegido don Fernando de Antequera, quedando como Regente la madre de Juan II, Doña Catalina, en virtud del testamento de su marido, Enrique III, pero al fallecer en Valladolid la Reina madre, el 1 de junio de 1418, se acordó que asumiese el gobierno el consejo designado por su padre, Enrique III, en su testamento y declarar mayor de edad al Rey Juan II tan pronto cumplierse la menor exigida para ello.

JUAN II inicia su reinado contando con 21 años.

Juan II contrae su primer matrimonio con doña María de Aragón, hija de su tío, el Rey de Aragón Don Fernando el de Antequera, celebrándose los desposorios en Medina del Campo el 10 de octubre de 1418, asumiendo el Gobierno por haber cumplido los catorce años en las Cortes de Madrid en 1419 y las bodas en Ávila el 4 de agosto de 1420. De éste su primer matrimonio nació el Príncipe Don Enrique en Valladolid el 5 de enero de 1425 y tres Infantas: Catalina, Leonor y María que fallecieron muy pronto, iniciando su reinado que resultó muy agitado, aunque durante el mismo se prosiguió la Reconquista iniciada por su tío Fernando el de Antequera antes de que fuese elegido Rey de Aragón.

Las turbulencias prosiguieron durante todo su reinado, pese a la muerte de Don Alvaro de Luna. Don Juan II falleció en Valladolid el 20 de julio de 1454.

Fallecida la Reina doña María de Aragón se concertó un segundo matrimonio de Don Juan II con doña Isabel, hija del Infante don Juan de Portugal y nieta del Rey Juan I de aquel Reino, celebrándose la boda en Madrigal en agosto de 1447. De este matrimonio tuvo a Doña Isabel y a Don Alfonso. La Reina viuda Isabel murió en Arévalo donde se había establecido desde que se inició su enfermedad mental, falleciendo el 15 de agosto de 1496.

ENRIQUE IV inicia su reinado en edad madura, pues había cumplido los veintinueve años.

Siendo Príncipe se acordó su matrimonio, a la edad de doce años, con Doña Blanca, hija de Juan II de Navarra y se



llevó a cabo el matrimonio en Dueñas, Palencia, el 16 de septiembre de 1440, no dándole ningún heredero, pues no podemos olvidar que se le apodaba «El Impotente», anulándose el matrimonio en 1453, por impotencia declarada por ambos cónyuges y retirándose a Navarra la Reina Doña Blanca. Contrajo segundas nupcias con la Infanta portuguesa Doña Isabel, hija del Rey Don Duarte, casándose en Córdoba el 18 de mayo de 1455.

Ambos cónyuges se sintieron atraídos por otras personas: Don Enrique por doña Guiomar de Castro, dama de la Reina, y la Reina por don Beltrán de la Cueva y siete años después del matrimonio nació una niña, a la que se le impuso el nombre de Juana, pero que inmediatamente fue apodada «La Beltraneja», por atribuir su paternidad al citado don Beltrán de la Cueva.

Sobre este Rey, Enrique IV, recaen sospechas de todo género que van desde la impotencia, ésta reconocida por él mismo, con motivo de la anulación de su primer matrimonio, a su debilidad con su propio sexo, por haber convivido durante tiempo entre los moros y pese a ello con sus relaciones con doña Guiomar de Castro y las mantenidas con doña Catalina de Sandoval, Abadesa de San Pedro de las Dueñas, en Toledo, como afirman varias crónicas de la época.

Inició su reinado con una acertada política exterior e interior, pero ésta se fue deteriorando por el establecimiento de diferentes banderías al frente de las que estaba don Beltrán de la Cueva en defensa de Enrique IV y su sucesión y en contra de ella el Marqués de Villena. En noviembre de 1464 se acordó que fuese jurado heredero del Trono el Infante Don Alfonso (hijo de Don Juan II y de Isabel de Portugal), nacido en Torde-sillas el 11 de noviembre de 1453 (hermano de la Infanta Doña Isabel, nacida en Madrigal el 22 de abril de 1451) con la condición, de que tenía que contraer matrimonio con doña Juana, llamada la Beltraneja y también dilucidar la cuestión del Maestrazgo de Santiago. La Junta se reunió nuevamente en Medina del Campo, en enero de 1465, perdiendo don Beltrán de la Cueva el Maestrazgo de Santiago, pero compensándole el



Rey con otras mercedes y territorios y designándole Duque de Alburquerque. Los conjurados, no conformes con las determinaciones de Enrique IV, le destronaron en efigie reunidos en Avila y proclamaron al Infante y Príncipe Don Alfonso el 5 de junio de 1465. La guerra civil estaba en ciernes encontrándose las tropas en Olmedo el 20 de agosto de 1467, sin que en la batalla se decidiera definitivamente la cuestión, pero la rebeldía sufrió la mayor pérdida con la defunción del Príncipe Don Alfonso, ocurrida en Cardeñosa el 5 de julio de 1468, planteándose nuevamente la cuestión de la sucesión al fallecer el único varón y con ello quedar sin efecto los compromisos contraídos entre las dos banderías.

Por el Tratado de los Toros de Guisando, el Rey Enrique IV reconoce como Princesa a la hermana de Don Alfonso, la Infanta Doña Isabel, antes citada, el 19 de septiembre de 1468, como heredera de Castilla y prometió al convocatoria de Cortes para que fuese jurada como tal, así como otras cláusulas que no afectan a la sucesión, pero deprimentes y bochornosas para el Rey. Ello entre los que habían sido rebeldes, dio lugar a la formación de dos tendencias. Con Doña Isabel se había jugado para su matrimonio: con el Príncipe de Viana, con el maestre de Calatrava, con un hijo del Marqués de Villena y con Carlos, hermano del Rey de Franica, Luis XI, pero al producirse su reconocimiento como heredera, se redujeron a dos y diferentes: el Infante de Aragón, Don Fernando, hijo de Juan II y de Juana Enríquez, y el Rey de Portugal, Alfonso V. Los rebeldes y la propia doña Isabel se inclinaron por su primo, don Fernando, al que fueron a buscar don Alonzo de Palencia y Gutierre de Cárdenas, llegando el Príncipe a Valladolid con todas las precauciones, disfrazado de mozo de mulas y reunidos en Valladolid, con una Bula, al parecer falsificada por el Obispo de Segovia; las bodas se celebraron en aquella población el 19 de octubre de 1469.

Ésta, sin duda, desconsideración, encrespó a Enrique IV, al cual, por otra parte Luis XI, para oponerse a una casi segura unión de Aragón con Castilla, envió una embajada para solicitar la mano de la Princesa Juana con su hermano Carlos de



Francia. Enrique IV anuló el Tratado de los Toros de Guisando y concertó el matrimonio de la Princesa Juana con el francés, a la vez que la reconocía como hija legítima y heredera del Trono. La muerte de Carlos de Francia vino en ayuda de la unidad española.

Doña Isabel denunció la violación del Tratado de los Toros de Guisando y sus más decididos y potentes partidarios eran el Almirante de Castilla y el Arzobispo de Toledo. Ante la presión de los citados y de gran parte de la Nobleza de Castilla, Enrique IV, siempre vacilante, anuló sus acuerdos anteriores y en diciembre de 1473, en Segovia, se reconciliaron ambos hermanastros: Enrique IV e Isabel y la defunción de Enrique IV, el 11 de diciembre de 1474, nunca aclarada debidamente, pero sí defunción por enfermedad, dejó sin resolver por completo el problema sucesorio.

ISABEL I, fallecido Don Enrique, inmediatamente fue proclamada doña Isabel Reina de Castilla, aunque muchos nobles no quisieron reconocerla y dio principio una nueva guerra civil, debida a la resolución de Don Enrique, que había reconocido como hija legítima a Doña Juana, y el levantamiento o guerra quedó resuelto con las victorias de las armas de Doña Isabel en Toro y en Albuera, retirando a doña Juana su apoyo el Rey de Portugal y ajustándose un tratado en 1479 por el cual se reconocía por Reina a doña Isabel, finalizando la guerra dinástica y retirándose Doña Juana a un convento y dando paso al reinado legítimo de Isabel I y de Fernando II, que había sucedido en el Reino Aragonés por muerte de su padre, Don Juan II, el 19 de enero de 1479, originándose en ellos la unión personal de los Reinos de Castilla y Aragón.

Durante su reinado se produce la conquista de Granada y con ello la reunificación peninsular, excepto Portugal; el descubrimiento de las Indias; la anexión de Nápoles y el asentamiento en la Península itálica de los Reyes de Aragón, así como la conquista de diferentes plazas importantes en el Norte de Africa y la anexión de Navarra.

De su matrimonio quedaron los siguientes hijos: el Príncipe Don Juan, que contrajo matrimonio con Margarita de



Habsburgo y falleció sin sucesión. La Infanta, y después Princesa, Isabel, casada con el Rey de Portugal, de quien tuvo al Príncipe Miguel, que sucedió por muerte de su madre y a quien, al fallecer, sucedió Doña Juana, casada con Felipe de Habsburgo, que sucede, y por último Doña Catalina, casada con Enrique VIII de Inglaterra.

Recaída la sucesión en la Infanta Juana y proclamada Princesa de Castilla por defunción del Príncipe don Miguel, el 20 de junio de 1500, vino a Toledo el 7 de mayo de 1502 y fue proclamada Doña Juana como Princesa natural y su marido Don Felipe como consorte el 7 de mayo de 1502 y sucesivamente por defunción, en Medina del Campo, de la Reina propietaria de Castilla, Isabel I, el 26 de noviembre de 1504, quedó como Príncipe heredero el Archiduque y Duque de Luxemburgo, Carlos de Habsburgo, siendo jurado en Toro el 11 de enero de 1505 por las Cortes del Reino reunidas para tal ocasión en dicha Ciudad.

Como consecuencia de las necesidades políticas, se lleva a cabo el segundo matrimonio de Don Fernando, Rey de Aragón y viudo de Doña Isabel, Reina de Castilla, con Germana de Foix, de las Casas de Navarra y Francia el 22 de marzo de 1506.

También se produce el óbito en Burgos, el 25 de septiembre de 1506, de Don Felipe I, consorte de Castilla y Duque de Borgoña, en donde le sucede su primogénito varón Don Carlos, que es proclamado Duque, designando como tutor y Regente a su abuelo, Maximiliano de Habsburgo, quien delega ambas funciones en doña Margarita de Habsburgo, viuda que fue del Príncipe Don Juan y posteriormente del Duque de Saboya, para encargarse de la educación de sus nietos y sobrinos de ella.

Fernando de Aragón, Gobernador de Castilla en nombre de su hija, decide instalarla en Tordesillas, en el Palacio Castillo, el 3 de febrero de 1508, dado su estado de salud.

Nace, y fallece en Valladolid, el Príncipe Don Juan, el 3 de mayo de 1509, hijo de Don Fernando y de Germana de Foix, disipándose la posibilidad de la separación personal de Ara-



gón y Castilla y convirtiéndola en una virtual en la Princesa Doña Juana, heredera inmediata del Reino aragonés.

El 15 de junio de 1515, Fernando de Aragón incorpora Navarra, por él conquistada, a la Corona de Castilla.

El 1 de octubre, Carlos de Habsburgo, Duque de Borgoña y Príncipe de Castilla, otorga poder a Adriano de Utrecht, Dean de Lovaina, y le envía a España para que, en caso de la muerte de su abuelo Fernando tome la regencia de Castilla y de Aragón.

El 22 de enero de 1516 Fernando el Católico escribe a su nieto Carlos una larga carta para el buen gobierno de los Reinos Hispánicos y ese mismo día hace testamento, falleciendo el 23 en Madrigalejos, sucediéndole en el Reino su hija Doña Juana, ya Reina de Castilla, y proclamando Príncipe de Aragón a su hijo Don Carlos. El 4 de febrero escribe al Cardenal Cisneros sobre el Gobierno de los Reinos de España, tomando el 14 de marzo, a continuación de los funerales por su abuelo, celebrados en Santa Gúdula, abusivamente el título de Rey de Castilla y Aragón, cuando en realidad solamente era Príncipe al vivir su madre doña Juana y ser ésta la propietaria de ambos Reinos, mientras las Cortes de ambos no dispusiesen de manera diferente.

El 19 de septiembre desembarca en la playa de Tazones y el 4 de noviembre llega a Tordesillas para entrevistarse con su madre, permaneciendo hasta el 12, en que sale y duerme en Mojados, haciendo su entrada en Valladolid el 18 de noviembre. El 16 de enero va a Tordesillas, de donde regresa el 19 a Valladolid; el 2 se inician las Cortes, el 7 Jura guardar los fueros de Castilla y ese mismo día las Cortes le reconocen como Rey de Castilla conjuntamente con la Reina propietaria, Doña Juana, su madre.

Con la misma particularidad fue jurado en el Reino de Aragón y en el Principado de Cataluña, así como en los demás Reinos y Estados que le correspondían por su abuelo, Don Fernando de Aragón, como anteriormente se había llevado a cabo en los de su abuela, Doña Isabel de Castilla, ambos Trastamaras, como descendientes directos del bastardo de Alfonso XI, Enrique I.



II. LOS TRASTAMARAS DE ARAGÓN

La defunción prematura de Don Martín de Sicilia o el Joven; hijo de Don Martín el Humano, quien lo tenía por sucesor en la Corona de Aragón, después de una afortunada como rápida campaña en Cerdeña, el 25 de julio de 1409, dejando en el testamento que legaba los Ducados de Atenas y Neopatria, junto con el Reino de Sicilia a su padre, Martín el Humano, Rey de Aragón, al carecer de hijos legítimos. La muerte de Don Martín de Sicilia, heredero de los Reinos de su padre, Martín el Humano, sin parientes inmediatos, planteaba un grave problema si éste fallecía repentinamente, como sucedió el 31 de mayo de 1410. Poco antes le habían visitado los Procuradores de los Estados Aragoneses en su celda, donde permanecía enfermo, en el Monasterio de Valdotsellas, donde murió, suplicándole que nombrase heredero y negándose a hacerlo pretextando que se adjudicaría a quien en justicia correspondiera.

Fallecido el Rey y disueltas las Cortes, se constituyó una Diputación compuesta de doce personas que convocó y reunió a un Parlamento el 22 de julio de 1410 para reunirse el 31 de agosto en Montblanc y el 30 se trasladó a Barcelona, iniciándose disturbios en todos los estados que constituían el Reino de Aragón.

Pretendían la Corona el Infante Don Fernando de Antequera, hijo de doña Leonor, hermana mayor de Don Martín el Humano y del Rey Juan I de Castilla; Don Jaime, Conde de Urgell, hijo de un primo de Don Martín y biznieto por línea paterna de don Alfonso IV de Aragón; el Duque de Gandía, Don Alfonso, primo segundo del Rey fallecido y nieto paterno de Jaime II, como hijo de Pedro, Conde de Ribagorza y hermano de Alfonso IV; Don Luis, Duque de Calabria, hijo del Rey de Nápoles Luis de Anjou y de doña Violante, hija de Juan I de Aragón y sobrina carnal de Martín el Humano y don Fadrique, hijo natural de don Martín de Sicilia, legitimado por Benedicto XIII y por el que su abuelo Martín el Humano había mostrado bastante preferencia. Cada uno de ellos envió sus documentos al Parlamento, falleciendo el 5 de marzo de 1412 el



Duque de Gandía, y recogiendo su derecho su hijo don Alfonso y su hermano Don Juan, Conde de Prades. Cada uno de los pretendientes contaba con sus partidarios e influencias, siendo el de mayores posibilidades don Fernando por estar apoyado por Castilla, de donde procedía, pro gran número de señores aragoneses y por el propio Pontífice Benedicto XIII.

Se iniciaron los parlamentos de una parte y las algaradas por otra, que iban tomando el cariz de un enfrentamiento y que podían concluir en una guerra civil.

Los aragoneses propusieron que el pleito sucesorio lo resolviese una reducida comisión que acabó siendo aceptada acordando, el 15 de febrero de 1412, elegir a nueve personas para que determinasen a quién correspondía el mejor derecho en el término de dos meses y con ello evitar lo que parecía inevitable, prorrogables por otros dos y sus reuniones se celebrarían en la Villa de Caspe; se establecería una guardia con tres capitanes, uno por cada Reino o territorio de la Corona Aragonesa con cien hombres cada uno, prohibiendo que se acercase nadie a la Villa excepto los embajadores de los pretendientes, ni nadie que fuese armado. Los compromisarios fueron designados por el Parlamento de Tortosa el 14 de marzo de 1412 de acuerdo con los de Alcañiz y Valencia siendo recusados algunos, lo que constituyó un retraso y una mayor exposición a la ampliación y transformación del conflicto en una guerra civil. El 18 de abril se constituyeron los compromisarios en un salón de Castillo de Caspe encerrándose en el castillo para oír los alegatos de los delegados de los pretendientes. Inmediatamente las aspiraciones quedaron reducidas a las de don Fernando el de Antequera y a las de don Jaime de Urgell. El 24 de junio se procedió a la votación y después de hacerlo por palabra cada uno de los procuradores, salió elegido Don Fernando el de Antequera, Infante de Castilla como Rey de Aragón, principalmente y gracias al apoyo que tuvo del que sería con el correr del tiempo San Vicente Ferrer, por seis votos contra dos y una abstención, leídas con todas solemnidad el 28 de junio de 1412, después de un sermón del Padre Vicente, elogiando las condiciones personales de Don Fernando. Antes de disolverse



despacharon los Parlamentarios una embajada al nuevo Rey, que se encontraba en Cuenca.

El 2 de agosto de 1412 llegó a Zaragoza y convocó Cortes en las que fue jurado Rey de Aragón el 25 de agosto y Príncipe heredero su hijo Alfonso, primogénito en la nueva Dinastía de origen castellano y bastarda de Alfonso XI, al igual que la de su origen.

El Conde de Urgell no acudió a las Cortes, ni acató el compromiso de Caspe iniciando unos movimientos levantiscos que el Rey Fernando, percatado de ello resolvió cortar antes de que tomasen mayores proporciones, marchando sobre Urgell al frente de dos mil jinetes castellanos y ante semejante situación el Conde de Urgell le envió una Delegación para ofrecerle obediencia y declararle sus pretensiones.

Entrevistados en Lérida prosiguieron viéndose en Barcelona donde había convocado Cortes para ser jurado, accediendo a varias de las pretensiones del Conde para buscar la tranquilidad del Reino, pero éste a causa de su ambición y mal aconsejado, principalmente por su madre, inició un guerra, apoyado por ingleses y navarros, pero la inmediata llegada de tropas castellanas impidieron la unión de aquéllas con las rebeldes catalanas, e igualmente la junción en Alcolea el 10 de julio de 1413, lo que hizo al Conde retirarse a Balaguer en espera de los prometidos refuerzos del Conde de Luna. Don Fernando sitió a Balaguer el 5 de agosto de 1413 y el Conde de Urgell se rindió con la promesa de que no sería ejecutado, el 31 de octubre de 1413; el Conde de Luna acabó rindiéndose y la madre del de Urgell, doña Margarita, al proseguir con sus conspiraciones, fue condenada a prisión.

También se produjeron rebeliones en Sicilia y Cerdeña y divergencias con la Iglesia, pues el Emperador Segismundo quería poner fin al Cisma que dividía a la misma. Fernando, que tanto debía a Benedicto XIII envió a Vicente Ferrer para convencerle de que renunciase a su Pontificado aviñonense y, al negarse obstinadamente a ello, el 6 de enero de 1416, se apartó de su obediencia.

Inició una prudente política que llevó a la pacificación del Reino y únicamente en Cataluña y por motivos económicos,



encontró oposición, que él mismo apaciguó con su presencia. Acudió enfermo y se agudizó su enfermedad resolviendo ir a Castilla, donde esperaba reponerse, y en Igualada hubo de detenerse al encontrarse en peor estado y allí falleció el 2 de abril de 1416. Por su manera de proceder se le aplicó el sobrenombre de El Justo.

SU PRIMOGÉNITO ALFONSO tomó el ordinal de V. Era hijo de Fernando I de Aragón casado, en 1393, con su tía Leonor Urraca, hija y heredera de don Sancho, hermano de Enrique II y de este matrimonio fueron hijos: Don Alfonso, su heredero, que nació en Medina del Campo en 1394; Don Juan en el mismo lugar el 29 de junio de 1398 que, al fallecer su hermano, reinó en Aragón con el nombre de Juan II; Don Enrique, fallecido en 1445; Don Sancho, fallecido en 1417; Don Pedro y las Infantas María, que casó con su primo el Rey de Castilla, Juan II y fue madre de Enrique IV, y Leonor que casó con Duarte, Rey de Portugal.

Don Alfonso estaba casado con su prima María, acto que llevó a cabo en Valencia el 12 de junio de 1415; hija de Enrique III de Castilla nacida en Segovia el 14 de noviembre de 1401 de la que no tuvo descendencia, pues Alfonso V, debido a la complicada situación italiana, pasó casi la totalidad de su vida en aquellas tierras y falleció en Nápoles el 26 de junio de 1458 en donde, el 25 hizo testamento, dejando a su hijo bastardo Don Fernando, Duque de Calabria, el Reino de Nápoles, y a su hermano Juan los de Aragón, Sicilia Ultra, Valencia, Mallorca, Cerdeña y Córcega y los Condados de Rosellón y Cerdeña con los Ducados de Atenas y Neopatria; dicho Don Juan ya era Rey de Navarra.

Doña María, mujer de Alfonso V, falleció en Valencia el 7 de septiembre de 1458.

Alfonso V fue un extraordinario Rey para Nápoles a donde fue llamado por la Reina Juana que solicitaba su ayuda contra todos los conjurados contra ella, a cambio de adoptarle y concederle el Ducado de Calabria, lo que suponía reconocerle como heredero del Reino napolitano por medio de una embajada que recibió el 8 de agosto de 1420, estando en Cerdeña



pacificando la Isla. Aceptó y acudió en ayuda de doña Juana la cual, como voluble que era, terminó por revocar la donación del Ducado de Calabria y los nombramientos de Virrey y Capitán General de Don Alfonso, en Nola el 21 de junio de 1423, ajustándose con el Duque de Anjou al que adoptó y nombró Duque de Calabria y en esta complicada situación, Don Alfonso dejó por Lugarteniente del Reino de Nápoles, que tenía en su poder, al Infante Don Pedro y regresó a sus posesiones aragonesas el 15 de octubre de 1423.

Establecida una tregua entre Castilla, Aragón y Navarra el 25 de julio de 1430, la Reina Juana renovó los primitivos acuerdos con don Alfonso el 20 de abril de 1433 y éste dejando nuevamente como Lugarteniente y Gobernadora del Reino a su mujer doña María, embarcó para Italia y la muerte de Luis de Anjou el 12 de noviembre de 1434 facilitó la tensa situación; falleciendo la Reina Juana el 2 de febrero de 1435. Don Alfonso salió de Mesina con su flota y enfrentada en Gaeta contra la de los genoveses, fue derrotado y cayó prisionero con sus hermanos Juan, Rey de Navarra, y Enrique, el 5 de agosto de 1435 siendo llevados a Milán, donde fueron tratados más como invitados que como prisioneros por su Duque, Felipe María Visconti. Liberado Don Juan por el Duque de Milán regresó a Aragón como Lugarteniente General por ser el heredero haciéndose cargo de su Gobierno, mientras quedaban también en libertad sus hermanos, que iniciaron las campañas en Italia, poniendo asedio a Nápoles el 17 de noviembre de 1441 y entrando en la capital el 2 de junio de 1442, acabando por someter a todo el Reino. Don Alfonso prosiguió su permanencia en Italia, desvinculándose de los reinos hispánicos donde ejercía el gobierno su hermano Don Juan e iniciando una política para detener el avance Turco que iba amenazando a la Cristiandad.

A su defunción, ocurrida en Nápoles en 1458, le sucedió su hermano JUAN con el ordinal aragonés de II, que era Rey de Navarra desde 1425 y que gobernaba como Lugarteniente General y Regente desde la defunción de su cuñada y Reina consorte, la mujer de Alfonso V el Magnánimo. Don Juan casó dos



veces: la primera con Doña Blanca de Navarra, naciendo Carlos, Blanca y Leonor y al fallecer su mujer Doña Blanca en Santa María de Nieva el 1 de abril de 1441, quedó de Rey de Navarra por el testamento de ella otorgado en Pamplona el 7 de febrero de 1439, pues dejaba heredero a su hijo Don Carlos, Príncipe de Viana suplicándole no tomase el título de Rey mientras viviese su padre. Carlos había nacido en Peñafiel el 29 de mayo de 1421 y fue jurado Príncipe de Viana en 1428, falleciendo en Barcelona el 23 de septiembre de 1461, dejando a su padre una cantidad y el Reino de Navarra, a su hermana Blanca.

Don Juan II contrajo nuevo matrimonio con doña Juana Enríquez hija mayor de don Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla, y de su primera mujer doña Marina. Este segundo matrimonio se celebró en Torrelobatón el 1 de septiembre de 1444 teniendo de este matrimonio a los siguientes hijos: Fernando, Leonor, María y Juana. Fernando nació en Sos el 10 de marzo de 1452 y el 11 de octubre de 1461, al producirse la muerte del Príncipe de Viana, Don Fernando fue jurado sucesor en el Reino de Aragón el 11 de octubre de 1461 y el 19 de junio de 1468 recibió el Reino de Sicilia.

El Reinado de Don Juan II fue agitado en Aragón y en Cataluña, como antes lo había sido en Navarra, donde reinó hasta la defunción del Príncipe de Viana. Sus principales conflictos los mantuvo en Cataluña, concluyendo por perder el Rosellón y la Cerdaña hasta que acabó imponiéndose. Quedó viudo de su segunda mujer en 1472.

En 1476 tuvo, en Vitoria, una entrevista con su hijo Fernando, Rey consorte de Castilla y sucesor en la Corona, y al año siguiente cuando preparaba una segunda entrevista, le sobrevino la muerte, en el Palacio del Obispo de Barcelona, el 19 de enero de 1479, sucediéndole su hijo Fernando, Rey de Sicilia y de Castilla por su matrimonio con doña Isabel y, en Navarra, su hija Leonor que cedió el Reino a su hijo Francisco Febo.

Proclamado Rey de Aragón su hijo Fernando, con él se inicia la unión personal de los Reinos hispánicos, con la procla-



mación del lema «Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando».

Con ambos se vuelven a unir para formar una única las dos líneas de los bastardos Trastamara y si varios de los anteriores en los Reinos de Castilla y Aragón habían dado pruebas de sus buenos reinados, la conjunción de ambos en los llamados Reyes Católicos, constituyó uno de los más completos bajo todos los aspectos de nuestra Historia.

Esta unión personal, que se vislumbraba se transformaría en unión nacional, se vio amenazada por el matrimonio de don Fernando, en segundas nupcias, con doña Germana de Foix y el posible nacimiento de un heredero varón, algo que se produjo en Zaragoza, pero, para fortuna de Castilla y de Aragón, falleció a las pocas horas, consolidándose definitivamente nuestra unidad nacional en la ya Princesa de Aragón y Reina de Castilla, doña Juan de Trastamara y Trastamara, Soberana propietaria de ambos reinos a la defunción de su padre Don Fernando; unidos definitivamente en el hijo de ella y nieto de los Reyes Católicos Carlos de Habsburgo, principiando con él la nueva Dinastía y el grande, aunque efímero, Imperio Español.

